



**JALISCO**

**SÍNTESIS INFORMATIVA**

**04- Noviembre-2014**



>> REPRUEBAN regidores actuación de autoridades el viernes pasado en la zona de San Juan de Dios.

# Conminan regidores panistas a poner alto al ambulante

■ Sobre todo al de las calles del Centro Histórico y Medrano

Los regidores panistas de Guadalajara hicieron un llamado al alcalde, Ramiro Hernández García, para que de manera urgente ponga un remedio al problema del ambulante que de prevalecer y dejar que continúe en zonas comerciales como Obregón, Medrano y el Centro Histórico, generará enfrentamientos entre establecidos e informales, pues como preámbulo tuvo el vandalismo del pasado viernes.

"Nosotros reprobamos lo sucedido y hacemos responsable al Secretario General principalmente por permitir que se incremente el ambulante en las zonas más importantes de Guadalajara y también hacemos responsable al Presidente Municipal de lo que pueda ocurrir en las siguientes semanas; todos sabemos que conforme llega diciembre se eleva la presión y se incrementa la temperatura en el ánimo de cientos o de miles de ambulantes, quizás muchos son hasta de otros estados de la República pero aquí les abren y les toleran prácticamente todo, es por eso que hacemos este llamado de alerta roja a su máxima expresión para que pronto el Presidente Municipal nos convoque, nos reunamos, discutamos, hablemos,

analicemos" expresó el coordinador de los blanquiazules, Alberto Cárdenas Jiménez.

Los panistas al igual que los de Movimiento Ciudadano criticaron la falta de coordinación de los tres niveles de gobierno en el operativo en la zona de San Juan de Dios, donde se ha tolerado la corrupción.

La regidora, Cristina Solórzano Márquez, señaló que de nada sirven los millones presupuestados que vía Subsemun reciben las corporaciones policíacas para capacitación, cuando en la realidad no hay comunicación, coordinación y mucho menos estrategia en operativos especiales.

Advirtió también el serio riesgo de que la violencia suba de tono y haya enfrentamientos entre ambulantes y comerciantes establecidos con saldo rojo.

"A nosotros nos preocupa y queremos hacer una advertencia clara como Grupo Edificio de Acción Nacional de que el Presidente Municipal y el Secretario General del Ayuntamiento están así, así... por su falta de actuación; que hay un problema mucho más fuerte que inclusive haya hasta sangre entre los comerciantes establecidos y los am-

bulantes, es evidente y claro que el apoyo del Ayuntamiento está con los ambulantes y no para los establecidos y se están desesperando, están hartos de la falta de eficacia o el contubernio de las autoridades municipales con ellos" advirtió.

Por su parte, Maribel Alfeirán Ruiz, criticó la tolerancia que continúa por parte de la autoridad municipal para el crecimiento del ambulante pese a la salida del anterior secretario general, Tomás Vázquez Vigil, acusado de esa tolerancia.

Recordó que antes de la salida de este funcionario se contabilizaban 800 ambulantes en el primer cuadro de la ciudad y en lugar de bajarlo y combatir el problema lo han tolerado y permitido a través de la corrupción por lo que ahora podrían existir más del doble de ambulantes.

Por último el edil Mario Salazar Madera criticó la labor y la poca acción de la Oficina Anticorrupción del Ayuntamiento de Guadalajara así como de la Contraloría Municipal ya que son dos entes que ningún resultado registran sobre todo en el combate a la corrupción que envuelve este asunto del ambulante. (Esa Arenas)

## Regidores tapatíos critican respuesta policial

Tras los disturbios por el operativo anti piratería en la zona de San Juan de Dios, el viernes pasado, la fracción del PAN en el Ayuntamiento de Guadalajara criticó la respuesta de las autoridades en esas acciones.

El coordinador de la fracción, Alberto Cárdenas Jiménez, dijo que la actuación de los elementos de todos los niveles reflejó que no existe confianza entre sí al momento de hacer un abordaje de este tipo.

"Es muy criticable que a estas alturas de los gobiernos federal, estatal y municipal, siga existiendo una falta de coordinación para eventos y dispositivos de este tipo, se ve y se siente que no planearon".

Según el regidor opositor, este tipo de situaciones genera más desconfianza de parte del ciudadano hacia la autoridad, por lo que hizo responsable al secretario general, Jesús Lomelí, al permitir que el problema del ambulante continúe a la alza y por no haber hecho nada para frenarlo.

También responsabilizó al presidente municipal, Ramiro Hernández García, de lo que pueda ocurrir en las siguientes semanas, pues en temporada navideña se incrementa el número de ambulantes en todo el primer cuadro, y la zona de San Juan de Dios no es la excepción.

### Piden comparecencia del jefe policial

La fracción de Movimiento Ciudadano (MC) solicitó la comparecencia del secretario de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, José Ángel Campa, para que explique por qué el municipio se prestó a participar en un operativo mal planeado que terminó de manera negativa.

A decir del coordinador de los regidores de ese partido, Salvador Caro Cabrera, los sucesos demuestran la ineptitud de los elementos y del sistema policial de los tres niveles de Gobierno, pues no enfrentaron la situación de manera responsable, señaló.

“ Se incrementa la temperatura en el ánimo en cientos o miles de ambulantes, quizá muchos sean de otros estados de la República, pero aquí les abren y les toleran todo ”

Alberto Cárdenas Jiménez, coordinador de los regidores del PAN.



>> LA DIPUTADA panista Norma Cordero propone dictar reglas y mecanismos claros para que la producción de miel en la entidad alcance altos niveles de calidad.

## Propone Norma Cordero ley para beneficiar a apicultores

Propone la diputada Norma Cordero Prado ante el pleno del Congreso la creación de una ley apícola de Jalisco que beneficiará la producción alimenticia.

Dijo que esta ley no sólo beneficiará a productores de miel en la entidad, sino a toda la cadena alimenticia, ya que las abejas son el más eficaz agente de polinización del mundo, permitiendo incrementar la producción agrícola en general hasta en un 50 por ciento.

Los mil 200 jaliscienses que se dedican a esta actividad, cuentan con alrededor de 166 mil 131 colmenas, sin embargo, sólo 39 apicultores con ocho mil 777 colmenas y 286 apiarios se encuentran registrados ante Sagarpa como apicultores reconocidos en el programa Buenas Prácticas de Producción.

De ahí que la creación de esta ley brindará a todos los productores en general las reglas y mecanismos que les permitirán adherirse a este tipo de programas que les beneficiará en su producción y comercialización.

Uno de los principales problemas que enfrentan los productores es la miel adulterada. Se habla de que cerca de 30 mil toneladas de productos son vendidos a precios bajos como miel sin serlo, lo que representa poco más del 50% de la producción de miel en un año, por lo que el Consejo Regulador de la Miel de Abeja Mexicana, AC otorga un holograma para garantizar la autenticidad del producto.

Asimismo, los productores tienen otra desventaja como lo es el bajo consumo de la miel por los mexicanos, en virtud de que la estimación del consumo per cápita es

### PRODUCTORES DE MIEL

-En el mundo: México ocupa el octavo lugar a nivel internacional en producción de miel, con alrededor de 55.9 mil toneladas anuales y el tercer lugar como exportador del mundo con un total de 33.5 mil toneladas

-A nivel nacional: Diez estados concentran la producción de miel: Yucatán, Campeche, Jalisco, Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Puebla, Guerrero, Quintana Roo y Michoacán

únicamente de 211 gramos anual por habitante, en comparación con los europeos que en promedio consumen 700 gramos anuales.

La producción de miel trae el procesamiento de otros productos derivados de la colmena, como la cera, polen, jalea real, propóleos y veneno; derivados que sirven para la elaboración de un sinnúmero de productos entre los que destacan shampoos, vinos, jarabes, tónicos, cremas, pomadas y aderezos entre otros, lo que le da valor agregado y permite un mayor aprovechamiento de las colmenas.

Considera que es necesaria una ley ya que no existe una legislación específica en la materia en Jalisco, mientras que otras entidades ya cuentan con legislación especial como: Yucatán, Campeche, Chihuahua, Coahuila, Colima, Guerrero, Zacatecas, Michoacán, Oaxaca, Quintana Roo, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz. (Rosario Bareño Domínguez)

# Fuera 13 elementos de la policía de Tepatitlán; 17 en revaloración

Los elementos que renunciaron y decidieron darse de baja voluntariamente pueden irse a otro municipio si pasan el examen de control y confianza en aquella corporación



En Puerto Vallarta se capacitará a elementos para que cubran las vacantes de oficiales cesados y de los que se unan a la Fuerza Única

Gustavo González y Guillermo Gómez Pastéry, Tepatitlán y Vallarta

Un total de 13 elementos de la Comisaría de Seguridad Pública Municipal de Tepatitlán fueron dados de baja por no aprobar los exámenes de control y confianza, sin embargo se llegó a distintos acuerdos laborales con cada uno de ellos, según informaron las autoridades de municipales.

Pablo Fabián Ibarra Pérez, comisario de Seguridad Pública, señaló que seis policías presentaron su renuncia voluntaria tras no aprobar las pruebas de control y confianza; se tenía como fecha límite el 31 de octubre para que las corporaciones de seguridad se desprendieran de los elementos que no habían aprobado satisfactoriamente las pruebas, según indicaciones del Ejecutivo estatal.

Otros cuatro que tampoco habían pasado los exámenes fueron dados de baja administrativa por la instancia jurídica del ayuntamiento al no presentar su renuncia; mientras que otros tres elementos que ya habían reprobado el examen con anterioridad, al ser personal eventual, ya no se les renovó el contrato.

Sin embargo, de acuerdo con Ibarra Pérez, hay al menos otros 17 policías que están en proceso de ser reevaluados, por lo que podrían darse más bajas de elementos en las próximas semanas en caso de no volver a pasar las pruebas, las cuales se aplican en el Centro Estatal de Evaluación de Control y Confianza.

El comisario no quiso dar a conocer el total de elementos policiaicos con los que cuenta el municipio, argumentando razones de seguridad, pero señaló que la plantilla actual es suficiente para cubrir las necesidades de vigilancia de un municipio como Tepatitlán,



Autoridades municipales aseguran que cuentan con elementos para cubrir las necesidades de Tepa



Jorge Eduardo González Arana, primer edil de Tepatitlán

aunque hay cerca de 20 plazas vacantes, las cuales podrán ser cubiertas siempre y cuando los aspirantes aprueben los exámenes de control y confianza.

Al respecto, el alcalde Jorge Eduardo González Arana señaló que de los policías que no aprobaron el examen, "los que fueron inteligentes" presentaron su renuncia a tiempo y se les benefició con un mejor finiquito laboral, además de poder presentarse a laborar

como policías en otro municipio, siempre y cuando pasen la prueba cuando se les vuelva a aplicar en otra corporación.

"Los que no quisieron renunciar y se aferraron a seguir en la policía a pesar de no haber aprobado, pues se les tuvo que dar de baja y su expediente fue subido en automático a la Plataforma México, por lo que ya no tendrán oportunidad de trabajar como policías en ningún otro lado"

finalizó el primer edil.

## 52 SE VAN DE VALLARTA

El gobierno municipal de Puerto Vallarta este lunes separó del cargo a 52 policías municipales que no aprobaron el examen de control y confianza.

El secretario general, Víctor Manuel Bernal Vargas, informó que estos casos serán revisados en sesiones de la Comisión de Carrera Policial y la Comisión de Honor y Justicia, cuya resolución se canalizará a la Jefatura de Asuntos Internos, en donde tendrán derecho de audiencia cada uno de los involucrados que tengan asuntos que aclarar.

Todo lo anterior, dijo, en apego a lo establecido en Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco.

Explicó que el gobernador del estado entregó la semana pasada al presidente municipal los resultados de las pruebas que

## DOS OFICIALES ACUSADOS DE ABUSO SEXUAL

Dos policías municipales se encuentran bajo proceso en el Centro Regional de Justicia Estatal (Ceinjure), acusados de abuso sexual, al respecto, Ibarra Pérez explica que uno de ellos era trabajador eventual, por lo que ya no se tiene ninguna relación laboral con él, mientras que el otro se encuentra legalmente suspendido, y podría volver a incorporarse a la policía si el juez que lleva su caso lo absuelve del delito que se le imputa, "pues no se le pueden violentar sus derechos", remata el comisario

emite el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, que arrojaron que del total de los elementos evaluados hay 100 que pueden ser candidatos a una reevaluación y 52 definitivamente serían cesados.

"No es algo que dependa de este gobierno, nosotros únicamente estamos acatando la disposición de ley. La ley es muy clara, no pueden ser policías quienes no estén certificados, por ello fueron separados del cargo, en concordancia con lo que establecen los ordenamientos legales".

Explicó que la ley contempla que los policías que resultaron no aptos tienen que ser separados del cargo en tanto que llevan a cabo los procedimientos correspondientes.

Agregó que las liquidaciones de los elementos cesados se realizarán conforme a lo establecido en la normatividad vigente y se harán en tiempo y forma.

Los policías que serán reevaluados continúan laborando de manera cotidiana, serán citados de acuerdo al programa que lleva el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza y una vez que se den a conocer los nuevos resultados de dicha exanimación se sabrá si son aptos o no para continuar en las filas de la corporación policiaica.

Lo anterior motivó una reestructuración en cada uno de los sectores, a fin de continuar con las acciones preventivas y de reacción para garantizar la seguridad; en la franja turística y zona comercial continúan brindando vigilancia tanto en patrullas, motocicletas y segway, mientras que en las colonias los recorridos siguen de manera regular.

Además, se han tomado ya las acciones necesarias para que en los próximos días se reinicie con el proceso de capacitación de los cadetes que recibían adiestramiento y lograron acreditar los exámenes de control y confianza para suplir las vacantes que dejaron los agentes que se integraron a la Fuerza Única y a los policías que fueron separados del cargo el 31 de octubre.

Por su parte, el titular de la policía, Mayor Rogelio Hernández de la Mata, precisó que continúan trabajando de manera coordinada para garantizar la seguridad de los habitantes de Puerto Vallarta y sus visitantes. AA

El ex presidente municipal de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, quien aspira a volver a ocupar ese cargo, rechazó que el PAN y el PRI le vayan a lavar la cuenta pública 2009, como lo aseguró Movimiento Ciudadano (MC).

El ex alcalde afirmó que la decisión de la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado de enviar la documentación aclaratoria a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) fue en "apego a la legalidad".

El panista aseguró que la administración municipal 2007-2009 no incurrió en ninguna anomalía, ni en el manejo de los recursos ni en la rendición de cuentas; añadió que las observaciones por más de 220 millones de pesos que hizo la Auditoría se explican porque la administración municipal que le tocó entregar la información para solventar las observaciones iniciales, que en ese entonces estaba a cargo de Jorge Aristóteles Sandoval, no lo hizo apropiadamente.

Destacó que los presidentes de la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado de la presente y de la pasada Legislatura incurrieron en "omisiones" que han impedido la aclaración de las observaciones.

Petersen detalló que si los documentos de los anexos con la documentación que aclaraban las observaciones efectuadas por la Auditoría no llegaron oportunamente al órgano fiscalizador fue por la omisión en que incurrieron primero el ex

## En apego a la legalidad la revisión de cuenta pública 2009: Alfonso Petersen

diputado local, Salvador Barajas del Toro, quien era presidente de esa Comisión, y luego el actual presidente Juan Manuel Alatorre, quienes no cumplieron con su obligación de derivar los documentos que respondían a las observaciones.

"Fueron las omisiones de la presidencia municipal en turno, que al no defender la cuenta pública de nosotros, motivaron estos 226 millones de pesos de observaciones; fueron las omisiones de parte de la Comisión de Inspección, en este caso de Salvador Barajas del Toro, que al no haber cumplido con el procedimiento normal, hizo que la cuenta pública se retrasara tanto", indicó.

Agregó que el ex diputado Barajas del Toro incurrió en otra falta más al enviar la cuenta pública a la Auditoría sin pasarla

antes por el Pleno del Poder Legislativo, e insistió en que Guadalajara no fue el único caso.

Con respecto a las declaraciones del coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso del Estado, Clemente Castañeda Hoefflich de que el PAN y el PRI pretenden lavar la cuenta pública 2009, Petersen Farah respondió que en MC "están muy nerviosos" de que el PAN gane las elecciones de 2015 y vuelva a gobernar en Guadalajara.

"Es un procedimiento que está estrictamente apegado a ley, es obvio que la intención de Movimiento Ciudadano es la de volver a los viejos tiempos del PRI, donde ellos crecieron y nacieron y tanto aprendieron, de buscar a través de la manipulación de las instituciones el tratar de quitar candidatos de

las futuras contiendas", declaró.

Alfonso Petersen subrayó que ninguna observación relacionada con la adquisición de los terrenos en la zona del parque Morelos, en donde se pretendía instalar la Villa Panamericana.

"No existe una sola observación por parte de la Auditoría a todo lo que fue el proceso de adquisición de los terrenos de lo que sería la Villa Panamericana", apuntó.

Las observaciones realizadas por el organismo fiscalizador son en tres rubros: uno es el llenado de las carátulas del informe mensual que se entrega a la Auditoría, la segunda son observaciones a la obra pública y la tercera son unos cobros que no documentó a tiempo el ayuntamiento. A todos, expresó, se dio una respuesta aclaratoria.

### ■ "Para gastos de operación en año electoral necesitamos por lo menos 970 mdp"

## Los 500 millones de pesos que nos asignó el Ejecutivo "no nos alcanzan": IEPC

■ El gasto más fuerte de las casillas lo absorbe el Instituto local y no el INE, aclara Alcaraz Cross



El presidente del IEPC, Guillermo Alcaraz Cross dijo que se acercarán a la Comisión de Hacienda para externarle su preocupación, "pues nos metieron la tijera durísimo" ■ Foto Humberto Muñiz

#### ■ Juuo Rios

Los 500 millones que el Poder Ejecutivo quiere darle al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) no alcanzan para poder sacar adelante el proceso electoral del 2015, aseguró el presidente de este órgano, Guillermo Alcaraz Cross, quien aclaró que necesitan por lo menos 970 millones de pesos.

"Nos metieron la tijera pero durísimo. Nosotros solicitamos mil 35 millones, que luego, a par-

tir de un documento que exhibe el INE (para compartir gastos de capacitación y materiales didácticos), se nos recorta a 970 millones. Nosotros en el proceso de 2012 tuvimos un gasto de 855 millones. Esto nos deja ver que el dinero que se ha dispuesto para este proceso es totalmente insuficiente", manifestó Alcaraz Cross.

El incremento real respecto al 2014, año no electoral, es del 3.5 por ciento para el renglón operativo del Instituto. Especificó que tan sólo 330 millones irán a las

campañas de los partidos políticos.

"Eso nos deja ya con 270 millones, insuficientes. Y con el INE tenemos que compartir 89 millones, eso nos deja con 190 millones. Y yo les pregunto a ustedes, ¿será posible operar un proceso con 190 millones de pesos? ¡Claro que no es posible", dijo!

Agregó que a todo ese recurso también hay que restarle 50 millones de pesos que la propia Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) va a emplear para comprar los bienes que van a prestarle al Instituto.

"No nos alcanza. Ojalá que haya sensibilidad de Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo. Es urgentísimo un acercamiento con los diputados de la Comisión de Hacienda para externarles nuestra preocupación. Queremos ser muy claros con el Ejecutivo y pedirle las condiciones mínimas para el buen resultado del proceso", expresó.

Además, explicó que hasta el momento no han visto el documento oficial que presentó el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara y que esperará a que el director de Administración del IEPC le presente un diagnóstico para saber qué partidas podrán verse afectadas y hasta qué mes del 2015 podrán trabajar con el recurso que se les pretende asignar y qué partidas serían afectadas.

Aclaró que el gasto más fuerte de las casillas únicas lo absorbe

el IEPC y no el Instituto Nacional Electoral como erróneamente se ha creído.

"Lo que son urnas, mamparas y boletas lo asumimos nosotros. Es un proceso nuestro que tiene que ver con los registros ante el Instituto, las sustituciones que se van dando. Imposible que desde

México puedan tener control sobre ese proceso. Las boletas las elaboramos nosotros", indicó.

"Mientras que el INE emite lineamientos para el buen desarrollo del proceso, los recursos salen del Estado y ese binomio no es el más idóneo para la institución. Haremos un esfuerzo y en su momento saldremos a decirle a los jaliscienses cuánto necesitamos para poner a su disposición el sistema electoral", dijo encogiéndose de hombros.

Apuntó que no les han otorgado la extensión presupuestal de 47 millones para este 2014, por lo que el IEPC está en riesgo de aplazar hasta enero el funcionamiento de los órganos desconcentrados tanto distritales como municipales.

Jorge Arana no quiso hablar sobre su ex empleada

## Acuden a Poder Judicial de la federación para que pague

Arturo Ramírez Galló/Guadalajara

Tras el desacato del tesorero municipal de Tonalá, Jorge González Pérez, al mandamiento judicial para congelar la partida presupuestal de los emolumentos del alcalde Jorge Arana hasta completar el monto de 300 mil pesos y emitir un cheque a la ex trabajadora del alcalde, Karina Ruiz Romero,

este lunes se presentó un juicio de amparo para que se requiera al funcionario municipal cumplir con lo solicitado.

La demandante acudió ante el Poder Judicial de la Federación la mañana de este lunes y fue remitida al Octavo distrito en materia administrativa y de trabajo con el registro 18559/2014.

"Como no han cumplido de manera voluntaria el alcalde, como

ahora el tesorero (...) entonces ahora es un juez de distrito quien en auxilio del tribunal laboral tendrá que ordenar al tesorero que ponga a disposición de la trabajadora por conducto de la junta la cantidad que se menciona de 300 mil pesos", explicó el abogado de la ex empleada de Arana Arana, Erick Guajardo Mejía.

El representante legal indicó

que el juez federal cuenta con 48 horas para dar un pronunciamiento respecto a la solicitud del amparo y en caso de ser a favor de Karina Ruiz, la justicia federal protegerá a la que fue colaboradora del alcalde para que se le entregue la cantidad estipulada.

Además, explicó que el tesorero podría ser llamado a declarar ante un Agente del Ministerio Público si se integran los elementos y acrediten la desobediencia de una orden judicial.

Karina Ruiz fue despedida en noviembre de 2010 de la casa de enlace de Jorge Arana cuando éste era diputado federal. La Procuraduría de la Defensa del Trabajo propuso un pago de

indemnización por 15 mil pesos y los representantes del alcalde dijeron no estar en condiciones de pagarlo por lo que la ex trabajadora procedió a interponer una demanda.

El 13 de diciembre firmaron un convenio. El 30 de enero Arana pagaría 150 mil pesos y por cada día que se pasara se sumaría mil pesos por penalización. La actualización del 26 de agosto de este año sumaba 337 mil pesos. Tras la negativa, la Quinta Junta Especial pidió al tesorero municipal congelar los pagos del alcalde para cumplir con el pago del laudo.

Este medio buscó tanto al alcalde como al tesorero y no hubo respuesta. M

# Comerciantes reclaman permanencia

Locatarios del siniestrado  
Mercado Corona piden garantías  
de reubicación por escrito

Una de las inconformes señala que  
de no resolverse sus demandas,  
las protestas continuarán

## EDIFICIO

### En construcción

Autoridades presentaron en julio del presente año el proyecto de edificación del nuevo Mercado Corona que se distingue por buscar la renovación del Centro Histórico de Guadalajara. En total, serán seis pisos en los que habrá 589 locales comerciales, casi nueve mil metros cuadrados de oficinas y un estacionamiento subterráneo con 582 cajones.

Porque no hay un solo documento que les garantice permanencia, y la labor de apoyo y difusión a los locales temporales del Mercado Corona "ha fracasado", un grupo de locatarios del núcleo mercantil que fue reubicado en calles del Centro mostró su molestia ayer por la mañana, a través de una manifestación que perjudicó al transporte público y automovilistas que circulaban por el primer cuadro de Guadalajara.

La petición es clara: que por escrito se garantice la reubicación de locales, con los mismos metros cuadrados que ocupaban en la estructura que debió ser demolida a causa de un incendio. Eso porque aunque se les ha expuesto un compromiso, éste sólo ha sido verbal. Además, el discurso de las franquicias previstas para el nuevo inmueble también les genera molestia.

De acuerdo con una de las integrantes de la protesta, Luz Raquel Flores Díaz de León, el Ayuntamiento también ha fallado en dar difusión a los establecimientos —planeados como eventuales— que hoy ocupan. Eso ha incidido, dice, en una reducción de 80% de sus ingresos.

La inconforme ofreció disculpas a nombre de sus compañeros por los estragos a la movilidad. "Pero si supieran cómo estamos viviendo al día, hasta se unen a nosotros". Señaló que la necesidad de apoyo es tal, que se tomarán medidas radicales. Ella misma está pensando en una huelga de hambre para atraer la atención de las autoridades.

Concluyó que, en tanto no se resuelvan sus demandas, y garanticen acciones que los ayuden, las protestas en el primer cuadro tapatío continuarán.

A finales de julio pasado, comerciantes y locatarios refirieron que conocer el proyecto conceptual del nuevo Mercado les dio gusto, pero a la vez, ver el ambicioso edificio les hacía pensar que ellos serán los que terminen pagando costos extraordinarios a los que pagaron mientras fueron concesionarios de un espacio en el viejo inmueble.

■ GRECIA SHAGÚN NÚÑEZ

Más de 200 locatarios del Mercado Corona se manifestaron ayer por la mañana sobre avenida Alcalde para exigir el respaldo jurídico por escrito del ayuntamiento de Guadalajara y asegurar su regreso a la nueva construcción del Mercado.

"Hoy se cumplen 6 meses, después de que se incendió el Mercado, y aún no tenemos la certeza jurídica. Si el presidente dice que tenemos esa garantía, pues que lo haga a través de un documento que tenga validez en sesión de cabildo", exigió Luciano González Hernández, presidente de la asociación civil Mercado Corona Por Siempre.

Luego de la movilización que causó conflicto vial en el primer cuadro de Guadalajara, el ayuntamiento, mediante su Departamento Jurídico, recibió a una comisión de diez personas, encabezadas por su presidente, quien solicitó "ser respetados como concesionarios, respetar los metros cuadrados de sus antiguos locales, y también que nos digan qué pasa con la ayuda económica, qué sucede con el proyecto ejecutivo y las franquicias, son muchas cosas", dijo.

Durante la plática acordaron reunirse el jueves próximo a las 10 horas, para formular un documento donde el ayuntamiento se comprometa a otorgarles la garantía jurídica que demandan los comerciantes, "se revisará

■ Claridad en el proyecto y respeto a concesiones, sus demandas

## Locatarios del Mercado Corona exigen garantía y certeza jurídica

■ El ayuntamiento se compromete a redactar el documento que le exigen

el borrador que traemos nosotros junto a nuestro representante legal, Óscar Arturo Díaz Torrejon, y el que tienen ellos, vamos a cotejar ambas partes para llegar a un acuerdo y ese sea el que se firme como garantía para nosotros", manifestó Luciano González.

El impulso de la manifestación de las más de 200 personas, es el miedo. "Nos estamos acercando cada vez más al cambio de gubernatura y nos están dando sólo atole con el dedo, a la hora del cambio se van a lavar las manos nos vamos a quedar en medio y no vamos a tener esa certeza jurídica por la que tanto estamos luchando", explicó Luz Raquel Díaz de León, una de las locatarias del Mercado Corona.

Los comerciantes no creen que la actual administración realice el edificio antes que concluya su periodo en el poder. Manifestaron su inquietud a través de consignas y pancartas con leyendas como: "No venimos a exigir limosna, exigimos lo que por ley

nos corresponde" y "las palabras se las lleva el viento", ya que después de una manifestación de los locatarios el pasado 25 de agosto,

acordaron integrarlos a las mesas de diálogo, sin embargo continúan sin resolución luego de 10 reuniones.

"Las mesas de diálogo no sirven, sólo se habla y se habla, y no se resuelve nada. No se nos da una explicación lógica, verídica de lo que va a suceder con ese Mercado y de las franquicias. No tenemos luz, estamos trabajando en situaciones muy precarias, ya estamos cansados", dijo Raquel Díaz.

Por último, el presidente de la asociación del Mercado Corona Por Siempre, mencionó que de no tener resolución el próximo jueves continuarán con las manifestaciones.



Más de 200 comerciantes del Mercado Corona realizaron una manifestación, y aseguraron que de no haber respuesta a sus demandas volverán a las calles ■ Foto Héctor Jesús Hernández



Maricarmen Galindo

Vecinos de Zapopan convocaron a una marcha este domingo contra la ruta elevada de la Línea 3 del Tren Ligero.

# Exigen sea subterráneo

Aseguran que vía elevada de trenes es un fracaso en otros países

LILIANA NAVARRO

Coinciden Colegio de Arquitectos y Dirección de Proyectos Estratégicos de Zapopan.

De acuerdo con el ex presidente del Colegio de Arquitectos de Jalisco, Carlos Enrique Martínez, en el mundo sólo el 10 por ciento de los trenes elevados tienen éxito, el resto fracasa por la falta de integración urbana.

El especialista detalló que el proyecto debe respetar diversos aspectos: imagen urbana, pasos peatonales, accesibilidad universal, medio ambiente y espacios públicos.

Por su parte, Alfredo Hidalgo Rasmussen, director de Proyectos Estratégicos de Zapopan, señaló ayer al concluir el Foro Zapopan 2030, que es una constante a nivel mundial que las vías elevadas ocasionan diversos conflictos.

Vecinos de diversas colonias de Zapopan convocaron a una marcha contra la L3 del

**Alfredo Hidalgo**

*Proyectos Estratégicos*

/// A mí me parece que si un proyecto como este no entiende, no estudia, no redescubre, no trabaja por la población por la que pasa, pues va estar destinado al fracaso".

Tren Ligero para el próximo domingo a las 11:00 horas.

El contingente saldrá de Arcos de Zapopan, con dirección a Patria, y participarán habitantes de Jardines del Country, Jacarandas, El Capullo, Maestros y Seattle.

Por otra parte, el titular de la Secretaría de Movilidad (Semov), Mauricio Gudiño, al ser cuestionado acerca de la inseguridad y disminución del valor que puedan tener las casas y locales cercanos a los pasos elevados de la Línea 3 del Tren Ligero, dijo no tener información al respecto.

Para 2015 la tarifa del agua potable en los cuatro municipios metropolitanos aumentará 25%, en el rango de consumo entre siete y 21 metros cúbicos, donde se ubica el mayor número de usuarios, informó el presidente del Consejo de Administración del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Francisco Ayón López.

El incremento lo propuso el Consejo Ciudadano Tarifario del SIAPA, que resolvió desde hace tres años ir eliminando el subsidio en forma paulatina, en un lapso de cuatro años.

En 2014, el costo del metro cúbico de agua (mil litros) en el rango de 7 a 21 metros cúbicos, es de 9.80 pesos y para 2015 se propone que la tarifa se incremente a 11.66 pesos, lo que equivale a 25% de alza, dijo Ayón López, quien agregó que los habitantes de este rango aún recibirán un subsidio de 25%, ya que el costo real de generar un metro cúbico de agua es de 13.80 pesos.

■ Habitantes de menor consumo y de bajo poder adquisitivo no sufrirán incrementos

## Habrá alza de 25% en el agua en 2015 para la mayoría de los usuarios

■ Con la recaudación adicional abastecerán de agua a 72 colonias; la meta al 2018 es cubrir el 99.8%

"Todavía estamos por abajo del costo real que se tiene y creemos que en ese sentido tenemos que ir avanzando, por los grandes retos que representa el aprovechamiento del agua del Río Verde y darle solución a habitantes de 72 colonias que no tienen servicio y es donde estamos trabajando", expuso el funcionario.

Con las nuevas tarifas para 2015, el SIAPA pretende recaudar recursos adicionales, lo que servirá para sufragar el costo de las obras que dotarán de agua a esas 72 colonias de la periferia. El presupuesto previsto para el año próximo por el organismo operador del servicio de agua

es de 3 mil 600 millones de pesos.

Una vez atendidas las 72 colonias sin agua en los municipios de Tonalá, Zapopan y Tlaquepaque, aún restarán por cubrir otras 24 colonias, entre 2015 y 2018, para lo cual se requieren 400 millones de pesos. Con estos 72 asentamientos con servicio de agua, el SIAPA llegará a 98.7% y la meta es alcanzar 99.8% de cobertura, al concluir el actual sexenio, en 2018.

Para el rango de menor consumo, entre 0 y 7 metros cúbicos de agua, relativo a habitantes de casas pequeñas o de menor poder adquisitivo, el costo del servicio se mantendrá en 39

pesos por mes, lo que equivale únicamente al pago de gastos administrativos.

"Tenemos una tarifa del 0 a 7 metros cúbicos, ahí hay una condición que se considera como derecho universal al agua. Solamente se paga una cuota de administración de 39 pesos. En este rango está 27% de la población. La gente con más escasos recursos está dentro del rango", remarcó el entrevistado.

A partir del consumo de 21 metros cúbicos de agua, el costo del suministro es pleno, esto es, no se aplica subsidio alguno. Aquí se ubican los usuarios de mayor poder adquisitivo.

"Lo que deben entender los

ciudadanos es que no hay servicio más caro que el que no se tiene. En los 18 años recientes no se han hecho obras importantes de abasto de agua potable. Estamos generando la solución en el abasto. En este 2015 vamos a generar un metro cúbico adicional, con los pozos que autorizó la Conagua", subrayó el titular del Consejo de Administración del SIAPA.

Actualmente el SIAPA da servicio en los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá. Sin embargo, a mediano plazo se tendrán que integrar los municipios de El Salto, Tlajomulco, Ixtlahuacán de los Membrillos y Juanacatlán.

# Exige tener un Estado capaz

Llama Rector a no bajar acciones vs. la delincuencia y sumar ciudadanos

CRISTOPHER SAINZ

Frente al Fiscal General de Jalisco, Luis Carlos Nájera, el Rector general de la UdeG, Tonatiuh Bravo Padilla, fue puntual, necesitan más capacidad para la lucha contra la delincuencia.

En la inauguración del Primer Congreso de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Urbano, Bravo Padilla refirió que es necesario tener un Estado más capaz en los temas de seguridad.

El Rector dijo que en los últimos días se ha visto una gran cantidad de notas en torno a la violencia e inseguridad en el País, por lo que es necesario hacer espacios de reflexión para pensar en cambios que puedan dar mejoras.

“Requerimos más Estado, un Estado más capaz pero también un Estado más democrático, es decir, la salida al problema que vivimos no puede ser achicar las capacidades del Estado o las capacidades del Gobierno para resolver los problemas de seguridad, de corrupción y de impunidad que estamos viviendo.



■ Además del Rector de la UdeG, Tonatiuh Bravo Padilla (centro, de corbata roja), el Fiscal general, Luis Carlos Nájera (de café), acudió el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Trinidad Padilla.

“Necesitamos ensanchar los espacios en los que participan los ciudadanos de una manera responsable, para generar límites al poder público y hacer esquemas de contrapeso institucional que permita que ese Estado tenga un comportamiento de carácter democrático y no de carácter autocrático”, resaltó Bravo Padilla.

La inauguración se realizó en el auditorio principal del CUCEA, donde hubo jóvenes que se quedaron fuera, pues además del Fiscal acudieron Cinthya Patricia Cantero, titular del ITEI, y varios expertos en Desarrollo Urbano de Colombia.

“En este congreso se dialogarán respecto a las estrategias de promoción de la segu-



**Tonatiuh Bravo Padilla Rector UdeG**

“Confío en que este nuevo Congreso aporte nuevas estrategias y propuestas para la conformación de ciudades armónicas en las cuales las familias puedan vivir, trabajar y convivir en plenitud”.

ridad desde la perspectiva del desarrollo humano, así como del cambio de paradigma de seguridad pública a la seguri-

dad ciudadana, el cual incorpora la participación activa de los habitantes”, refirió Bravo Padilla.

Cortesía

Pide Salvador Rodríguez no involucrar a funcionarios

# Deslinda 'moches'

Afirma ser víctima de una campaña de desprestigio en su contra

LILIANA NAVARRO

Sin responder ninguna pregunta, el ex presidente de la Asociación de Colonos del Fraccionamiento Campo Real, Salvador Estanislao Rodríguez Ruiz, deslindó ayer de los señalamientos de supuestos sobornos y actos de corrupción a funcionarios de Zapopan.

Sin dar nombres aseguró que ningún servidor público del Ayuntamiento está involucrado en anomalías, y acusó que todo ha sido una campaña de desprestigio a su persona.

Señaló directamente al ex secretario de la Junta de Colonos, Francisco Sánchez y al ex tesorero Gustavo González, de cometer graves omisiones, sustraer documentos propiedad de los colonos y alterar cifras para alegar un desvío de recursos.

"Los gastos para la colocación de las plumas están en pro-



Salvador Estanislao Rodríguez Ex funcionario de Zapopan

/// La grabaciones que han hecho públicas son emitidas a título personal por un servidor y han sido editadas y manipuladas".

ceso de validación de acuerdo a la auditoría que se realizó a pesar de que los documentos contables y papelería permanecen en su poder (del ex secretario y ex tesorero)", aseguró.

"El monto que arroja la auditoría y que se me pretende responsabilizar es totalmente falso. De ninguna manera, y en esto quiero ser enfático, se involucre a funcionarios de esta

actual Administración".

El también ex funcionario de la Dirección de Inspección de Reglamentos de Zapopan reconoció que sí es su voz la que se escucha en los audios que publicó MURAL y sí emitió dichas declaraciones, sin embargo, argumenta que las grabaciones están editadas y manipuladas para afectarlo.

También dijo que actualmente cuenta con el apoyo y respaldo de varios vecinos de Campo Real, porque gracias a los controles de acceso que consiguió que se instalaran en la pasada Administración, disminuyeron los robos.

Omitió explicar por qué acusa en las grabaciones que tuvo que dar sobornos, regalos y "moches" a diversos regidores y funcionarios del Municipio.

Así como el señalamiento que hace contra Fernando Espinoza de los Monteros -director de Inspección de Reglamentos, quien decidió dejar el cargo en tanto se desahogan las indagatorias-, respecto a que ofreció plazas en el Ayuntamiento para que el tema no saliera a la luz.

Marricarmen Gallindo

Gobierno del estado no entrega los subsidios con oportunidad

# A destiempo, apoyos del programa Jefas de Familia

Una evaluación realizada por la consultora Tag Research muestra las debilidades del mismo

CARLOS ZEPEDA

JALISCO

BIENESTAR  
MERECE ESTAR BIEN

APOYO A MUJERES JEFAS DE FAMILIA

ZAPOPAN, JALISCO, 8 DE MAYO, 2011



El programa fue anunciado en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en octubre del año pasado

Yenzi Velázquez/Guadalajara

**D**e acuerdo a una evaluación realizada por la consultora Tag Research al Programa estatal de Apoyo a Mujeres Jefas de Familia, éste presenta incumplimiento en la entrega de apoyos, al tiempo que carece de un sistema de seguimiento del gasto adecuado de los recursos destinados a este fin.

Esto, debido a que los recursos que deberían recibir de manera mensual las mujeres -tal y como lo marcan las Reglas de Operación-, llega en muchas de las ocasiones de manera semestral.

"El depósito a las cuentas de las beneficiarias se realiza en dos o tres ocasiones durante el año y no de manera mensual para el caso de las modalidades que

Recursos deberían destinarse mensualmente, pero en ocasiones llegan de manera semestral

No hay mecanismos en el programa que vigilen la correcta aplicación de los apoyos otorgados

deberían recibir mensualmente el apoyo", se precisa en el documento final de la evaluación, la cual fue contratada por el gobierno del estado.

La empresa evaluadora señala que esta situación provoca confusión a las beneficiarias, por lo que no pueden realizar

una planeación adecuada de los apoyos que reciben.

Por ello se puntualiza que es recomendable el que se establezcan plazos de dispersión, "para poder generar un mayor impacto en la situación económica de las beneficiarias", así como también que se establezca algún mecanismo para que las mujeres puedan presentar sus quejas e inconformidades con relación a la operación del programa.

Otra de las debilidades del programa es que si bien las reglas de operación hacen referencia al seguimiento que se deberá dar a las beneficiarias, lo cierto es que no existe ningún mecanismo que vigile la comprobación del apoyo que se otorga.

"No existe un esquema en donde la beneficiaria que recibe el apoyo económico de este

programa, tenga que comprobar la correcta aplicación de los recursos. En algunas entrevistas a beneficiarias se observó que algunas destinaban el recurso a pagos diversos que no tenían que ver con las modalidades de los programas".

Por ello, Tag Research recomienda al gobierno del estado desarrollar un esquema de comprobación de recursos.

Sumado a lo anterior, se observa que aún y cuando las beneficiarias cumplan con la entrega de información que valide su registro, habría algunas omisiones, como es el caso del documento oficial a través del cual se demuestra que no tiene pareja.

"Para este caso en particular no existen mecanismos de verificación y se confía plenamente en lo que declara la solicitante. En una inspección realizada a

## claves

### Detalles del programa

- ▶ El programa tiene 3 tipos de modalidades:
- ▶ Los apoyos son equivalentes a 15 días de salario mínimo
- ▶ Apoyo Económico Productivo, se otorga en una sola exhibición \$11,652 (anuales)
- ▶ Subsidio Económico para el Pago a Estancia Infantil por \$972 pesos en entregas mensuales
- ▶ Apoyo Económico para la Calidad Alimentaria por \$972 en entregas mensuales
- ▶ Se utiliza una tarjeta bancaria para la entrega de los apoyos

450 beneficiarias, se encontraron algunos casos (menos de 10) en donde la solicitante contaba con esposo y que aparentemente había mentido sobre su situación de vulnerabilidad", se reporta.

En el documento, el equipo consultor sugiere al gobierno que se desarrollen algunos mecanismos de validación, a través de los cuales se demuestre que las beneficiarias realmente se encuentran en las condiciones de vulnerabilidad que marca el programa.

Se recomienda también la elaboración de un diagnóstico detallado del problema ajustándose al documento "Diagnósticos de Programas Nuevos" publicado por la CONEVAL, ya que no se cuenta con información precisa que determine el universo de mujeres que requerirían de este subsidio.

Otra de las observaciones es que existe duplicidad parcial con el programa municipal de Zapopan denominado Apoyo a Mujeres Jefas de Familia y en Situación Vulnerable. M

# Piden a ciudadanos ayudar a localizar a los responsables

El fiscal solicitó a las personas que tengan fotografías o videos que los suban a las redes sociales o los entreguen a las autoridades correspondientes

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

Es necesario que los ciudadanos que tienen fotografías y videos de lo sucedido el viernes pasado en el mercado San Juan de Dios los suban a las redes sociales o los entreguen a las autoridades, para identificar a los responsables de los delitos que se cometieron, afirmó el fiscal general del estado, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco.

Entrevistado durante el Primer Congreso de Seguridad Ciudadana y Desarrollo Urbano, en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), el fiscal deslindó de responsabilidades a los comerciantes de San Juan de Dios, quienes aseguró se manifestaron de manera pacífica.

Luis Carlos Nájera confirmó que las cuatro personas que fueron detenidas, una de ellas menor de edad, ya fueron consignadas por los delitos que cometieron, además que se recopila información "para dar con los responsables que hace falta aprehender".

El fiscal dijo que en la manifestación que se realizó el viernes, ante la revisión que llevaron a cabo elementos de la Procuraduría General de la República y el Ayuntamiento de Guadalajara, participaron unas 500 personas, pero lo



Luis Carlos Nájera invitó a proporcionar cualquier información acerca de los vándalos.



Se deslindó a los locatarios del mercado por la responsabilidad en los actos de violencia

hicieron de manera pacífica. Aseguró que fue un pequeño grupo "que no pasaba de cien gentes (sic)" el que cometió hechos vandálicos.

Consideró que los jaliscienses reprueban hechos como los registrados en San Juan de Dios, por lo que dijo que "invitamos a los ciudadanos a que sigan subiendo en redes sociales las fotografías que se tienen, para poder dar con los responsables y presentarlos ante la justicia".

Luis Carlos Nájera informó que han tenido acercamientos con los comerciantes, quienes se deslindan de los hechos violentos, por lo que continuarán tratando de ubicar a quienes saquearon una tienda Oxxo y quemaron tres vehículos, entre ellos, un automóvil de la empresa MILENIO y una motocicleta de la policía vial.

Sobre las denuncias por los hechos violentos, indicó que las autoridades ya presentaron sus respectivas querrelas desde el mismo viernes, por lo que ya dieron inicio con las investigaciones. Señaló que espera que hagan lo mismo los propietarios de la tienda y MILENIO JALISCO, por el vehículo que fue quemado, así como por el robo y destrucción de cámaras de representantes de medios de comunicación. M

## PIDEN COMPARECENCIA DE CAMPA MOLINA

Tras condenar la actuación de las autoridades de los tres niveles de gobierno durante el operativo fallido realizado el pasado viernes en la zona de San Juan de Dios, la fracción edilicia de Movimiento Ciudadano en Guadalajara, conformada por Salvador Caro Cabrera, María Candelaria Ochoa Ávalos y Juan Carlos Anguiano Orozco, pidió la comparecencia del secretario de Seguridad Ciudadana, José Ángel Campa Molina.

"En principio tenemos que saber en qué condiciones el municipio se prestó a formar parte de un operativo tan mal diseñado, tan mal planeado y con un objetivo poco serio, prestarse a la actuación

hipócrita del gobierno federal. Campa debe informar en qué condiciones se prestó a esta actividad, que instrucciones recibió del presidente municipal para participar en este operativo tan fallido, eso lo tenemos que saber en lo inmediato", sentenció el coordinador de los ediles.

Los regidores de MC expusieron que dichos sucesos representan la falta de autoridad y el nivel de impunidad y corrupción que impera en el estado de Jalisco, particularmente en la ZMG. Asimismo, criticaron el actuar del Fiscal General, quien, dijeron, sólo busca justificarse.

SSI/Guadalajara

## La Procuraduría de Justicia de Guanajuato solicitó apoyo

# Fiscalía recabará testimonios de compañeros de Ricardo

SSI/Guadalajara

La Procuraduría de Justicia de Guanajuato pidió apoyo a la Fiscalía General de Jalisco para que ayude a recabar la declaración de alrededor de 80 personas, que podrían ser testigos en las investigaciones en torno a la muerte del joven Ricardo Esparza Villegas.

En entrevista, el fiscal general Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco indicó que la petición se hizo para que se cause el menor número de molestias a quienes participaron en un viaje de estudiantes del Centro Universitario de Los Lagos

de la Universidad de Guadalajara, a la ciudad de Guanajuato, para asistir a las actividades del Festival Internacional Cervantino.

Señaló que esto permitiría que las declaraciones se tomaran en Jalisco, para lo cual se pedirá el apoyo de autoridades universitarias, pues se trata sólo de estudiantes.

Luis Carlos Nájera también afirmó que no ha recibido información adicional sobre las investigaciones por la muerte de Ricardo Esparza.

El estudiante del CULagos fue detenido por la policía municipal y posteriormente fue encontrado muerto. Sin embargo, las autori-

dades de Guanajuato insisten en que perdió la vida al caer de una azotea, al intentar ingresar a una vivienda.

En principio, la policía de Guanajuato había especulado que intentó ingresar a robar. Sin embargo, la vivienda, según pudo documentar un medio de comunicación local, actualmente se encuentra deshabitada.

Para deslindar a la policía de estos hechos, la Procuraduría de Justicia de Guanajuato mostró videos del presunto recorrido que hizo Ricardo Esparza, desde la plaza en que se encontraba con

sus amigos hasta la finca en la que fue encontrado sin vida.

## PDHEG ABRE INVESTIGACIÓN CONTRA POLICÍAS

La Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato (PDHEG) inició una investigación en contra de los dos policías quienes, según videos presentados por la PGJE, habrían retenido a Ricardo de Jesús Esparza Villegas, estudiante que apareció muerto en una finca.

A pesar de que la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) comprobó, mediante videos,

que los policías sólo retuvieron al joven por haber orinado en la vía pública, la PDHEG ya ubicó a estos elementos, según informó el procurador, Gustavo Rodríguez Junquera.

"Pedimos a la autoridad municipal cuáles eran los policías que estaban en turno, al secretario de Seguridad Pública cuáles eran los elementos que estaban en turno. Luego ya pudimos identificarlos, que fueron los que tuvieron contacto con Ricardo", afirmó. Ellos serían los señalados por los estudiantes del CULagos de haber detenido a Ricardo de Jesús. M

Desecha la Corte plan del PRI para reducir plurinominales

# Batean las consultas

Rechazan ministros las cuatro preguntas propuestas por los partidos

VÍCTOR FUENTES

MÉXICO.- La Suprema Corte desechó ayer la solicitud del PRI para una consulta popular en la que se planteaba reducir el número de legisladores federales de representación proporcional.

Por unanimidad, el Pleno de la Corte declaró inconstitucional la pregunta sugerida por el PRI y que planteaba reducir de 200 a 100 los diputados plurinominales, además de desaparecer las 32 senadurías asignadas por este principio.

La propuesta de los priistas fue desechada porque el artículo 35 de la Carta Magna prohíbe las consultas en materia electoral, así como en todo lo relacionado con el artículo 40 de la propia Constitución, que contempla los principios del sistema democrático.

El pasado 8 de julio, la Corte había establecido, al revisar leyes de Durango, que el número de integrantes de un órgano legislativo sí califica como materia electoral, lo que prácticamente sentenciaba el destino que tendría la consulta tricolor.

Pese a ello, el 20 de agosto el dirigente nacional del PRI,

## Inconstitucionales

La Suprema Corte invalidó las solicitudes de consultas populares de los partidos políticos, pues violaban el artículo 35 constitucional

### ● SALARIOS MÍNIMOS

- Resolución: Octubre 29
- Ministro Ponente: José Ramón Cossío
- Resultado: Inconstitucional por mayoría de 6 votos
- Argumento: Derecho al trabajo

### ● REFORMA ENERGÉTICA

- Resolución: Octubre 30
- Ministro Ponente: Margarita Luna Ramos y Olga María Sánchez Cordero
- Resultado: Rechazada por mayoría de votos
- Argumento: Ingresos y gastos del Estado

### ● CANDIDATOS PLURINOMINALES

- Resolución: Noviembre 3
- Ministro Ponente: Fernando Franco González Salas
- Resultado: Unanimidad
- Argumento: Materia electoral

César Camacho, insistió en presentar al Senado el aviso de intención sobre su consulta.

"Si bien la reducción de diputados constituye un tema de definición orgánica del Poder Legislativo, implica de manera indisoluble un tema electoral, en tanto que por un lado se ve reducida la participación de los partidos políticos, y por otro, se afectan los efectos que tendría la votación de la ciudadanía sobre el grado de representatividad", explicó Fernando Franco, autor del proyecto de sentencia.

"La prohibición es tajante, no amerita casi interpretación, tratándose de principios del artículo 40 o bien tratándose de la materia electoral, el diseño Constitucional, es a lo que esta Corte se ciñe y es lo que esta Corte resuelve", agregó el Presidente Juan Silva Meza.

Jorge Pardo rechazó que el número de legisladores sea materia electoral, pero aún así consideró improcedente la consulta,

pues se afectarían los principios del 40 de la Constitución.

La decisión de la Corte implica el fracaso del primer ejercicio sobre consultas populares desde la introducción de esta figura a la Constitución, pues la semana pasada, también fueron rechazadas solicitudes del PRD y Morena sobre la reforma energética, así como del PAN sobre aumento al salario mínimo.

El Instituto Nacional Electoral (INE) gastó 30 millones de pesos en la infraestructura necesaria para validar los varios millones de firmas que apoyaron las consultas planteadas por los cuatro partidos, requisito necesario para que las peticiones llegaran a la Corte.

El rechazo de la Corte radica en que el Constituyente fijó amplias restricciones, pues, además de temas electorales, nos son procedentes las relativas a ingresos y gastos del Estado, restricción a derechos humanos y seguridad nacional.

## Prevén modificaciones al marco que las regula

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Después de que la Suprema Corte rechazó las solicitudes de partidos políticos es necesario hacer ajustes a la Ley Federal de Consulta Popular, consideró Silvano Aureoles, presidente de la Cámara de Diputados.

"Si los preceptos establecidos en la Constitución no están claros, necesitamos aclararlos y, en consecuencia, perfeccionar la ley de consulta popular. Esto no hay que abandonarlo porque es un paso muy significativo en la defensa de los derechos de los mexicanos en general.

"Creo que habría condiciones para construir el consenso más amplio con las fuerzas po-

líticas y actualizar, revisar y actualizar de inmediato la ley y la Constitución, para no estar culpando a otro Poder de lo que debemos hacer nosotros", planteó.

El líder nacional del PRI, César Camacho, anunció que acatará la decisión de la Corte.

"Somos un partido comprometido con la legalidad, que pugna por el fortalecimiento de nuestras instituciones; el PRI no reacciona discriminadamente, lo hace siempre igual, respetando las decisiones del Poder Judicial", afirmó.

Además anunció que se promoverá el adelgazamiento de legisladores de representación por "vías alternas" para dar cauce a la demanda de los ciudadanos.

# Morelos: ligan a siete diputados al crimen

Alfonso Miranda Gallegos, del PT es relacionado con líder del grupo delictivo *Los Rojos*

Redacción/México

Los órganos de inteligencia del gobierno federal y de Morelos detectaron siete diputados locales que presuntamente guardan relación con el crimen y otros delitos, entre ellos el petista Alfonso Miranda Gallegos, tío de Santiago Mazari Miranda, *El Carrete*, líder de la banda *Los Rojos* en ese estado.

Los informes recabados se dan a un mes de la pesquisa que se iniciaron en esta zona del país, así como en Guerrero y el Estado de México, derivadas de los sucesos de violencia en Iguala 26 y 27 de septiembre, y donde se ha podido establecer el supuesto vínculo de servidores públicos con delincuentes.

El Congreso de Morelos está integrado por 30 legisladores.

Los *Rojos* son rivales de *Guerreros Unidos*, este último grupo con presencia en Morelos y responsable de la desaparición en Iguala, Guerrero, de 43 normalistas de Ayotzinapa.

MILENIO tuvo acceso a los informes en los que se detalla la probable relación de Miranda Gallegos con *El Carrete*, así como de otros legisladores que tienen también vínculos con diversos ilícitos.

Alfonso Miranda fue presidente municipal de Amacuzac durante 2009-2012; los informes señalan que en 2010, efectivos del Ejército mexicano y la Policía Federal se enfrentaron con una banda del crimen organizado en dicha localidad, que dejó un saldo de tres muertos. Tras los sucesos, Miranda Gallegos denunció abusos por parte de los militares, como allanamiento de morada y tortura a los habitantes.

En agosto de 2011, Flavia Domínguez Mariche, de 71 años de edad, denunció penalmente en la Procuraduría de Justicia de Morelos a Alfonso y al hermano de éste, Cándido; sin embargo, la mujer después desapareció.

De acuerdo con la declaración de la hija de la víctima, en el expediente P101/569/2012, la denuncia derivó por una persecución que realizó el Ejército para capturar a *El Carrete*, quien logró ocultarse en la casa de Flavia, a quien amenazó de muerte.

Luego de despistar a los milita-



Alfonso Miranda Gallegos.



Matías Nazario Morales.



Juan Carlos Rivera Hernández.



Javier Bolaños Aguilar.



Ángel García Yáñez.



Rosalina Mazari Espín.



Manuel Martínez Garrigós.

res, *El Carrete* cambió sus ropas y dejó joyas, las cuales fueron a reclamar días después Alfonso y su hermano.

En 2012, ya como alcalde electo de Amacuzac, Noé Reynoso Nava denunció al ex edil por amenazas y agresiones a su persona y su familia en su domicilio.

De acuerdo con la denuncia, hombres armados y encapuchados arribaron a la vivienda de Reynoso Nava para amedrentarlo, por lo que se inició la investigación SC01/141571202.

Un año después, la Procuraduría de Justicia de Morelos comenzó una investigación por la muerte del mando policial de Amacuzac, Justo Buenaventura Jaimes y su escolta, donde uno de los investigados fue Miranda Gallegos.

A comienzos del presente año, la presidenta del Partido del Trabajo en Morelos, Tania Valentina Rodríguez, informó que el diputado Alfonso Miranda enfrentaba un proceso interno por el cual se le suspendieron sus derechos partidistas, a raíz de señalamientos de corrupción como ex alcalde.

El pasado 23 de enero, indican los documentos, Alfonso organizó una fiesta en su oficina ubicada en el interior del Congreso local,

donde llegó un grupo norteño y cantaron *narcocorridos*, acto por el cual no fue sancionado.

Asimismo, en febrero se comenzó una nueva pesquisa contra el diputado, porque se presume que acudió a pagar la fianza del ex policía Pedro Ramos Hernández, detenido por el delito de lesiones dolosas contra un vecino de Amacuzac.

Sin embargo, el 18 de abril Ramos Hernández fue detenido por policías del estado y acusado junto con 23 personas más de cometer varios secuestros en la región sur del estado, incluido un trabajador del cantautor Joan Sebastian, dichos hechos comenzaron a ser investigados por la Procuraduría General de la República.

A esto se suma que el actual alcalde de Amacuzac, Noé Reynoso, responsabilizó públicamente al diputado Alfonso del secuestro de su padre y de la muerte del director de Seguridad Pública, Justo Buenaventura, asesinado al inicio de su gestión.

En septiembre pasado, el Congreso del Estado desechó la petición del fiscal Rodrigo Dorantes Salgado presentada en julio de este año, para retirar el fuero constitucional al diputado petista.

## MÁS LEGISLADORES

En el informe también se menciona a diputados locales supuestamente involucrados en otros tipos de ilícitos; uno de ellos es el panista Javier Bolaños Aguilar, a quien se le señala en actos de corrupción durante su paso como titular de la Comisión Estatal de Agua y Medio Ambiente, además de tener negocios con el ex gobernador morelense Sergio Estrada Cajigal.

Bolaños, agrega el documento, no pudo comprobar cerca de 200 millones de pesos; se presume que el dinero fue a parar a negocios personales con Estrada Cajigal, este último contra quien no se actuó en su momento, a pesar de los señalamientos que aseguraban que mantenía una relación sentimental con la hija del capo Juan José Esparragoza, *El Azul*.

A su vez, Matías Nazario Morales, del PRI, es señalado de comprar voluntades; a su llegada a la entidad se vendió como un alto enviado del Cisen y de tener el apoyo de ex dirigentes de la SNTE. Se cree que participó en el desvío de 10 millones de pesos durante la campaña de Amado Orihuela Trejo al gobierno de Morelos.

Otro mencionado es el priista Manuel Martínez Garrigós, ex dirigente de ese partido y ex alcalde de Cuernavaca, de quien se presume responsable del delito de administración fraudulenta en perjuicio del tricolor y la desaparición de 40 vehículos, entre otras irregularidades.

De igual manera, el ex presidente municipal de Xochitepec, Juan Carlos Rivera Hernández, hoy diputado del PRI, es mencionado por irregularidades económicas durante su trayectoria política.

En tanto, Ángel García Yáñez, del PVEM, es señalado de ser el principal opositor, en 2012, de la Academia de la Policía Federal en Morelos. Ha sido mencionado en supuestos actos de extorsión desde su puesto en la Comisión de Hacienda del Congreso morelense.

La diputada Rosalina Mazari Espín también aparece en la lista, pero solo por el supuesto vínculo familiar que guarda con *El Carrete*, pero no se le menciona en alguna actividad delictiva.

## COMPARENCIA

Hoy, el comisionado estatal de Seguridad de Morelos, Alberto Capella, comparecerá en el Congreso local, debido a que declaró en medios de comunicación que hay legisladores presuntamente involucrados con la delincuencia.

Los diputados exigieron pruebas de sus dichos, por lo que hoy se tiene previsto que la comparencia inicie a las diez de la mañana.

Ante medios locales, Capella declaró que tanto funcionarios como la propia ciudadanía, han realizado señalamientos contra el diputado Miranda Gallegos, por lo que cuestionó a los diputados que no hayan pedido explicaciones a su compañero. M

Ante la coyuntura que enfrenta el país por la desaparición de los jóvenes normalistas de Ayotzinapa, el presidente Enrique Peña Nieto anunció que en breve convocará a la representación del Estado mexicano, las fuerzas políticas y a las organizaciones de la sociedad para asumir el compromiso de "emprender cambios de fondo, fortalecer nuestras instituciones y, sobre todo, asegurar la plena vigencia del estado de derecho".

Durante la publicación de los 24 reglamentos y ordenamientos relacionados con la reforma energética, en el Salón Tesorería de Palacio Nacional, el mandatario hizo una pausa al final de su discurso para reconocer la importancia de los pronunciamientos que en días pasados han realizado diversos partidos y organizaciones civiles en relación con los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero.

El Presidente reconoció la necesidad que tiene México de que

■ El esquema planteado es similar al del Pacto por México

## Esboza Peña acuerdo nacional de seguridad

la sociedad y los poderes del Estado unan esfuerzos en favor de la vigencia del estado de derecho, el combate a la corrupción y para poner fin a la impunidad, en lo que se perfila como un nuevo acuerdo en el país.

Peña Nieto agregó: "Independientemente del curso de las investigaciones a cargo de la Procuraduría General de la República, es indispensable tomar medidas institucionales para que hechos como éstos no se vuelvan a repetir". En principio, el nuevo acuerdo podría ser firmado esta semana, antes del viaje presidencial a China y Australia.

El anuncio se dio a menos de

una semana de un prolongado encuentro en Los Pinos con las madres y padres de los 43 normalistas desaparecidos, reunión en la que los familiares de las víctimas expresaron su desilusión por lo que consideraron una insuficiente respuesta gubernamental a pesar de haber firmado un documento de compromisos.

Asimismo, la convocatoria se da en vísperas de una segunda manifestación convocada por diversos centros de educación superior a una marcha que partirá de Los Pinos al Zócalo. En su primer despliegue, la comunidad universitaria desbordó las calles céntricas de la ciudad de

México y provocó que pocas horas después de su realización Ángel Aguirre Rivero presentara licencia al cargo de gobernador, al tiempo que la dirigencia del PRD modificó su postura de respaldo al mandatario estatal.

Días después, una vez que el Congreso del estado concretó la designación del gobernador interino, Rogelio Ortega Martínez, éste fue recibido en la residencia presidencial, donde Peña Nieto le expresó todo el respaldo del gobierno federal para enfrentar una coyuntura "difícil y compleja", según se dijo en los mensajes tras el encuentro.

En esa ocasión Peña Nieto

ofreció un paquete de acciones dirigidas a la entidad que incluía el respaldo pleno del gabinete de seguridad al Ejecutivo local para enfrentar la coyuntura, y el reforzamiento de las inversiones federales en Guerrero destinadas a ampliar los alcances de los programas sociales e incrementar los recursos destinados a construir mayor infraestructura.

De su lado, la Procuraduría General de la República anunciaba nuevos "avances" en las investigaciones sobre la desaparición de los jóvenes. Sin embargo, hasta ahora ninguna de las acciones del gobierno federal ha inhibido las críticas y las movilizaciones que desde diversos sectores sociales y políticos han demandado la presentación con vida de los jóvenes normalistas.

Así, ahora se anuncia un acuerdo nacional para enfrentar la coyuntura que ha tenido también repercusiones a nivel internacional y la intervención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

■ ENRIQUE MÉNDEZ

La comisión especial de diputados federales que investiga la agresión armada contra estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa concluyó que sí existió desaparición forzada de 43 alumnos, y que no se puede eludir que sufrieron una serie de violaciones a sus derechos humanos, como tortura, tratos crueles, inhumanos o degradantes, así como ejecuciones extrajudiciales.

En su informe preliminar, que será debatido hoy en el pleno de la Cámara de Diputados, la comisión expresó su preocupación por que se pretenda "criminalizar a las víctimas como una manera de justificar los hechos que sufrieron y sufren sus familiares, causando un agravio más a sus derechos", y resaltó que existen pruebas sobre irregularidades en la investigación del hecho.

El documento de 41 cuartillas, entregado ayer a la Junta de Coordinación Política, refiere que el gobernador con licencia de Guerrero, Ángel Heladio Aguirre Rivero, les dijo en la reunión que sostuvieron con él en Acapulco que las normales del estado están "infiltradas de grupos delictivos".

La comisión constató que las policías federal y estatal vigilan "por horas" a los normalistas desde que salieron de Chilpancingo hacia Iguala, y que el gobierno del estado reportó a la policía municipal el traslado de los jóvenes desde las 6 de la tarde del 26 de septiembre.

Diversas autoridades policíacas y militares fueron alertadas

■ Conclusión de la comisión especial para el caso Ayotzinapa

## Fue desaparición forzada: diputados

o conocieron de la balacera y la agresión, pero no intervinieron.

"A las 20 horas, el personal de la policía estatal, en coordinación con elementos de la Policía Federal, arribaron al kilómetro 126+700 de la carretera Iguala-Chilpancingo para monitorear las actividades de dichos estudiantes", indica un reporte enviado el 28 de octubre por el gobierno del estado a la comisión legislativa e incluido en el informe preliminar.

El mismo reporte indica que a las 21:32 horas se recibieron llamadas al servicio de emergencias 066 sobre la presencia de estudiantes en la terminal de autobuses, y que ocho minutos después el coordinador operativo de la región norte de seguridad pública y protección civil fue informado de detonaciones de arma de fuego en el centro de Iguala.

El funcionario público decidió no acudir al lugar de los disparos. La comisión incluyó el parte informativo que justifica la decisión: "Al no contar con elementos de la fuerza estatal y no estar en condiciones para enfrentar esta situación, por el escaso número de personal con el que contaba, optamos (sic) por no salir y reforzar la seguridad del cuartel (regional de la policía estatal preventiva) e inmediaciones del Cereso".

La comisión especial señaló que las autoridades estatales sí

sabían de las actividades de los estudiantes, los siguieron, y la policía del estado no actuó frente a las irregularidades que la policía municipal de Iguala cometió contra los estudiantes.

"Se observa que las autoridades sí tuvieron conocimiento y la policía estatal no actuó frente a las irregularidades que la policía municipal cometió contra los estudiantes. De ser así, incurrieron en una grave omisión de protección a los estudiantes y de la población civil afectada por

los ataques cometidos por ciertos agentes estatales, al parecer de la policía municipal, y particulares", expuso la comisión.

Incluso, al citar el reporte del gobierno del estado, refirió que a las 22:15 horas "la comandancia del 27 batallón de infantería del Ejército Mexicano estableció comunicación con Felipe Flores Velázquez, secretario de seguridad pública de Iguala, quien minimizó los hechos negando que personal bajo su mando haya realizado disparos durante la per-

secución que escenificaron con los estudiantes".

El gobierno de Guerrero argumentó que conoció de la agresión a los normalistas a las 23 horas, cuando "el médico de guardia del hospital general de Iguala dio parte al agente del Ministerio Público del fuero común" del ingreso de tres personas con heridas de arma de fuego.

Los diputados confirmaron en su documento que la administración de Aguirre sostuvo que si no intervino fue porque el alcalde José Luis Abarca "no contestaba el teléfono". Expusieron que, "antes de criminalizar a los normalistas, es imprescindible nombrar los hechos con el calificativo que merecen".

Puntos  
y Contrapuntos  
**PEDRO MELLADO**  
pedromellado@gmail.com



## Tomás, sin mérito

Anda muy entusiasmado el ex Procurador general de Justicia de Jalisco (2007-2013), **Tomás Coronado Olmos**, con la idea de que podría ser candidato a la Alcaldía de Guadalajara y contender en los comicios del domingo 7 de junio del 2015.

La sociedad debe tener muy presente que Tomás fue un funcionario que no cumplió con eficiencia sus responsabilidades y que no habría razones para suponer que tuviera algún mérito que le respaldara para buscar otro cargo en la administración pública.

Hagamos un rápido recuento de algunos de sus muchos pendientes, pues siendo Procurador general de Justicia, Coronado Olmos pasó por alto graves denuncias contra ex funcionarios panistas, que hasta la fecha están impunes.

Por ejemplo, nunca investigó a fondo la denuncia formulada en 2010 por presumibles delitos cometidos durante la Administración tonalteca 2007-2009, que encabezaron los panista **Jorge Luis Vizcarra Mayorga** y su relevo interino **Emmanuel Agustín Ordóñez Hernández**.

Tampoco mostró mucho interés por ir a fondo contra el Gobierno municipal 2007-2009 que encabezó el panista **José Antonio Tatengo Ureña**, acusado formalmente de presumibles delitos por casi 500 millones de pesos.

Ningún resultado concreto arrojó la indagatoria de la Procuraduría encabezada

por Coronado Olmos con respecto a las denuncias contra la Administración 2007-2009 que encabezó el panista **Alfonso Petersen Farah**, por la compra a sobreprecio de predios en las inmediaciones del Parque Morelos —donde pretendían construir la Villa Panamericana 2011—, y por irregularidades en la remodelación de las banquetas de Avenida Vallarta.

Coronado Olmos no ofreció resultados en la investigación de la denuncia contra quien o quienes resulten responsables por la autorización, refrendo y recepción de pagos presumiblemente indebidos, hechos al Auditor Superior del Estado, **Alonso Godoy Pelayo**, por 10.7 millones de pesos entre el 2007 y el 2009, durante la 58 Legislatura (2007-2010).

Ningún informe presentó sobre avances en la denuncia contra los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la 58 Legislatura —a quienes se acusó del presunto delito de enriquecimiento ilícito—, en la cual fue prominente líder el diputado panista **Jorge Alberto Salinas Osornio**.

Tomás se lavó las manos y dejó correr el tiempo para pasarle la papa caliente al actual Fiscal General del Estado, **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**, quien tampoco se ha esmerado mucho, pese a que de 2007 a 2013 fue Secretario de Seguridad Pública del Estado.

RADAR

JAIME  
BARRERA  
RODRÍGUEZ

[jaime.barrera@milenio.com](mailto:jaime.barrera@milenio.com)

## No pudieron con el polígono de la impunidad

*A mis compañeros Juan, Carlos, Henry  
y Nelson que aún sin garantías de la  
autoridad cumplieron a cabalidad su  
misión periodística*

**M**ás allá de la exhibida que se llevaron las corporaciones policiales de los tres niveles de gobierno en los disturbios en las inmediaciones del mercado San Juan de Dios y de los destrozos causados por los vándalos (incluidos un auto y equipo de MILENIO JALISCO), lo más preocupante es que un operativo que se proponía combatir la ilegalidad, fue no sólo burlado sino doblegado por las mafias que dominan el polígono de la impunidad en pleno centro tapatío.

¿Cómo le harán las autoridades para que los ciudadanos confíen nuevamente en que las policías y los funcionarios que participan en esas operaciones podrán enfrentar con éxito al mayor paraíso de la venta de piratería en el que está convertido el mercado que también es ícono de la ciudad, y donde se da también la venta de droga, armas y la trata de blancas, si horas después los vendedores ambulantes estaban apoderados otra vez de las banquetas de la Calzada Independencia?

¿Qué harán para terminar con la venta de medicina ilegal y que no cura los males de quienes la consumen que se da todos los días en el barrio del Santuario, donde después de cientos de operativos esos negocios ilícitos siguen operando a la vista de todos?

¿O en la zona de la 5 de Febrero donde también se han hecho múltiples recorridos policiales y de autoridades para tratar de abatir el comercio de las autopartes robadas sin lograrlo?

Estos tres principales centros de comercio ilegal se dan a unos cuantos metros de las sedes de los tres poderes del estado de Jalisco, del Palacio Municipal y del Palacio Federal. Y para acabar el cuadro: también de instalaciones de la Fiscalía estatal y de la delegación de la Procuraduría General de la República.

Por eso reitero, lo más desconcertante es que el viernes todas estas autoridades diseñaron un nuevo operativo, en uno de estos puntos donde Ley y delito conviven cotidianamente, lejos de avanzar, perdieron terreno.

Esta vez, ni siquiera concluyó la acción policial con un mediano decomiso, sino que los representantes de la Ley debieron salir por piernas del polígono de la impunidad, dejando a los ciudadanos que por ahí transitaban a merced de vándalos que quemaron vehículos, destruyeron tiendas de conveniencia y obligaron a comerciantes a cerrar sus negocios y huir de la zona.

Corregir la muy desafortunada actuación del viernes, obliga a autoridades y policías, además de detener a los causantes de tantos destrozos y deslindar las responsabilidades de los mandos policiales que no actuaron debidamente para contener la violencia, a sentarse y ponerse de acuerdo para tener una verdadera coordinación. No se puede entrar a combatir en el polígono de la impunidad cuando las animadversiones policiales fortalecen a las mafias que gozan también de complicidades en los escritorios del poder. **M**

twitter: @jbarrera4

Jorge Octavio Navarro

(jonas@informador.com.mx / @jonaspalestra)

## PALESTRA 20

### Enardecidos

Un antecedente: el 26 de septiembre (ya han pasado 38 días desde entonces), en la ciudad de Iguala, Guerrero, policías municipales se enfrentaron con estudiantes de la Normal de Ayotzinapa, que se manifestaban. En los enfrentamientos hubo fallecidos, pero la detención de 43 normalistas que luego fueron entregados a presuntos narcotraficantes de un cártel llamado "Guerreros Unidos", se constituyó en un suceso que rompió todos los esquemas de violencia a los que se han acostumbrado los mexicanos.

Después de esos acontecimientos se ha vivido una permanente crisis nacional, política y de inseguridad, para lo que no se prevé final.

Las manifestaciones violentas continuaron. Evidentemente indignados, decenas de estudiantes y padres de los normalistas han atacado edificios públicos en Iguala, en Chilpancingo (capital de Guerrero) y en otros puntos de aquel Estado.

Indudablemente, en la prolongada historia de narcoviolenencia que azota al país desde hace años, el caso de los normalistas de Ayotzinapa marcará un punto de inflexión, aunque no es posible saber si para bien o para empeorar.

Cabe preguntarse: ¿los hechos de Guerrero se quedan en aquellos lares? ¿Será posible atestiguarlos a lo lejos como se hizo antes con Ciudad Juárez, Tamaulipas, Michoacán o Veracruz?

Si el caso Ayotzinapa detonó algo diferente, un cambio de comportamiento que alcanza a los mexicanos de toda la geografía nacional, es posible observarlo en lo

que ocurrió el pasado 31 de octubre en el corazón de Guadalajara, en pleno cruce de Avenida Juárez y la Calzada Independencia.

Para decirlo en pocas palabras, un operativo contra la piratería en el Mercado San Juan de Dios terminó en disturbios: dos policías lesionados, varios civiles detenidos, tres autos y una motocicleta vial incendiados. Además, las revueltas condujeron al asalto de una tienda de conveniencia y quienes se enfrentaron a las fuerzas de seguridad tomaron la zona durante varias horas.

Los tapatíos estaban aturcidos. ¿Disturbios? ¿Choque contra la policía? ¿Vehículos calcinados? ¿Por qué?

Sin que todavía sea posible asegurarlo, lo que se vive en Guerrero, en muchos puntos del país y también en esta ciudad, es la manifestación de un total divorcio entre la autoridad y la ciudadanía. Si la misma dinámica se mantiene, si persiste y crece la sensación de impunidad; si la inseguridad sigue siendo lo que percibe la gente, entonces se alimentará una creciente intolerancia y rechazo a lo que hacen y disponen las autoridades, pero especialmente a quienes investidos de autoridad, son responsables de garantizar la seguridad de todos y combatir a quienes son delincuentes.

Dicho de otro modo, en la misma proporción que se desconfía de los uniformados y de quienes deben impartir justicia, crece también la tentación de hacerse justicia por mano propia.

Es imprescindible hacer notar las diferencias.

Si en el Estado sureño las manifestaciones y los desmanes ocurren por la indignación que provocan las desapariciones de estudiantes y la complicidad con los criminales, en Guadalajara el conflicto se desató por la actuación de personal de la PGR y de la policía municipal.

Hay varios elementos en común y en sus análisis, los responsables de las estrategias de seguridad no pueden ignorar que la gente pierde aceleradamente la capacidad de soportar abusos y yerros. Deben cambiar las policías, no las personas.

De lo contrario, habrá más enardecidos.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

## EN TRES PATADAS

### Dudas sanjuaneras

Si hay algo memorable en Guadalajara eran las parrandas sanjuaneras o las sanjuaneadas, lo cual no era otra cosa que ir a la zona tradicional de bares y cantinas de los alrededores del barrio de San Juan de Dios, la plaza de los mariachis incluida. No es que fuera lo más decente del mundo, pero sí muy divertido. El barrio de San Juan de Dios representa en el imaginario tapatío la otra cara de la moneda: frente a la mochería y buenas costumbres tapatías, San Juan de Dios era la ruta de escape a las buenas costumbres.

Más allá de lo que significa el barrio y la importancia de rescatarlo, si es que aún estamos a tiem-

po, hay dudas específicas sobre el operativo de viernes que las autoridades deberían responder.

La primera es ¿quién ordenó el operativo y cuál era el objetivo? Porque, si el objetivo era rescatar 800 kilogramos de piratería, en un lugar donde hay toneladas, resulta verdaderamente absurdo haber corrido los riesgos que se corrieron por esa cantidad (piratería, por cierto que luego fue robada a los policías y que está ya de nuevo en el mercado como si nada hubiese pasado).

Segundo, ¿quién fue el responsable de la planeación de dicho operativo? Las autoridades quieren hacer como que no pasó nada, al contrario, que gracias al heroísmo de los cuerpos policiacos se logró contener a una muchedumbre enardecida. La planeación no fue mala, fue pésima y el autor de ese plan debería estar ya fuera de la Policía. Uno esperaría que después del resultado el señor (a) que planeó este operativo renunciara por su propia vergüenza, pero como eso no va a suceder, sino que por el contrario va a responsabilizar a los de arriba, resulta indispensable saber quién es y correrlo, o al menos reubicarlo (a) en donde no ha-

ga daño.

Tercera, ¿por qué si el operativo era contra la piratería, los únicos detenidos son los que saquearon el Oxxo? No hay duda que esos saqueadores merecen pisar el bote, pues nadie puede ni debe atentar contra el patrimonio de nadie, pero las autoridades han destacado estas detenciones como si se tratara de verdaderos delincuentes, asegurando que no sal-

drán bajo fianza y dándoles trato de peligroso capos, cuando la verdad es que el crimen organizado de San Juan de Dios ni siquiera fue tocado.

Cuarto, ¿qué sigue? Ya nos han dicho que en San Juan de Dios hay fauna y piratería, y sabemos que hay muchas cosas más, desde discos y ropa pirata hasta casi cualquier cosa ilegal que uno pueda imaginar. La pregunta es qué van a hacer las autoridades, todas (porque el responsable de la seguridad no es el gobierno sino el Estado en pleno) para resolver el problema.

Son dudas sanjuaneras que seguramente no tendrán respuesta, pero que esperamos al menos alguien en el gobierno la lea y se digne a dar una explicación.

La planeación no fue mala, fue pésima y el autor de ese plan debería estar ya fuera de la Policía

## A CONTRAFLUJO

### La cuenta de Petersen calienta la arena electoral

JULIO RÍOS

“Esto apenas empieza”, le dijo Rafael González Pimienta a Clemente Castañeda, tomándolo del brazo, al salir de una caliente sesión de la Comisión de Vigilancia del Congreso, en la que se aprobó enviar información aclaratoria a la Auditoría Superior del Estado, con el propósito de que se valore y se dictamine, por segunda ocasión, la polémica cuenta de Guadalajara del 2009, cuando Alfonso Petersen era presidente municipal y se observaron presuntas irregularidades por 220 millones de pesos.

El comentario del experimentado *Don Rafa*, fue en relación a que con esta discusión, los partidos políticos ya están en plena carrera por la presidencia municipal de Guadalajara. Y Petersen será uno de los participantes.

A Movimiento Ciudadano le interesa golpear a Alfonso Petersen por dos motivos. El primero, porque el panista es el rival más claro que ahora tiene Enrique Alfaro. O para decirlo mejor, es el único que se vislumbra en la carrera, porque en el PRI no hay ninguno definido y tratar de golpear a cada uno de los siete precandidatos *tricolores* sería

en este momento desperdiciar energías.

Y el segundo motivo, es que a Petersen sí le pueden pegar. Porque del lado del PRI, a Ricardo Villanueva -que es el que parece que hasta ahora lleva mano- no le encuentran negativos, por más que le buscan. Por eso la cuenta de Guadalajara 2009 les cayó como anillo al dedo a los *naranjas*, pues electoralmente es un tema fácilmente capitalizable.

Por eso es entendible que Movimiento Ciudadano, PAN y PRI estén tan interesados en esa cuenta pública. En palabras de Clemente Castañeda, el *tricolor* es el más interesado en tener un *blanquiazul* fuerte, para bajarle votos a Enrique Alfaro y por eso quiere tenderle la cama a Petersen.

“El PRI se la ha pasado dándole vida artificial al PAN. Recordemos que en el último aniversario del PAN el más aplaudido fue un priista (Francisco Javier Morales Aceves), quien dijo que quieren al PAN más vivo que nunca”, explicó Castañeda, quien además cuestiona que la famosa in-

formación aclaratoria sea presentada hasta ahora, cinco años después.

Según fuentes legislativas, esa información se encontraba en un disco compacto que llegó al Congreso desde la anterior Legislatura. Pero ese disco se hizo perdedizo y al llegar los nuevos diputados ya no pudieron localizarlo. Fue apenas hace unos días en que los panistas pudieron obtener otra copia, ya certificada por el actual ayuntamiento.

Reitero: el asunto de esta cuenta pública es otro flanco más que se les abre a los partidos políticos en la carrera a la presidencia municipal de Guadalajara. Y es que cómo en el ajedrez, quien gana el centro gana la partida. Y el final de la partida no es el 2015, sino el 2018.

**“A RAMIRO LO QUE NO SE LE INUNDA SE LE QUEMA”**

Y ya que hablamos de Francisco Javier Morales Aceves, el viernes este personaje dio un breve discurso durante el desayuno de los ex legisladores priistas, del cual es pertinente rescatar algu-

nas de las frases que descerrajó, fiel a su ya conocido estilo jocoso.

Primero, defendió, a su manera, el trabajo de Ramiro Hernández al frente del ayuntamiento de Guadalajara: “A Ramiro lo que no se le inunda se le quema. Ni modo que el haya quemado el Mercado Corona. O que haya ido a inundar Tetlán. ¡Nomás falta que se le escapen las jirafas del zoológico!”. En ese punto las carcajadas de los comensales se confundieron con el crujir de los chilaquiles.

Sobre Enrique Alfaro y el Movimiento Ciudadano agregó: “Que no nos asusten los de la banda de los *pelones*. Aquí andaban (en el PRI) y se fueron y fracasaron. Dieron triple salto mortal y quieren caer parados.”

Y presente Eduardo Almaguer, sentado en el estrado, le soltó el siguiente mensaje, que algunos leen entre líneas: “Almaguer le va a aportar mucho al partido y es un hombre honesto. Y tendrá todavía muchas oportunidades y si no le toca en ésta, en su momento tendrá otras oportunidades”.

@julio\_ríos

# La tremenda corte

## :No paga

Queda claro que muy malo para pagar, incluyendo a proveedores del municipio, ha resultado el alcalde de Tonalá, Jorge Arana, el mismo que decía que estaba igual de jodido que los habitantes de Zalatlán en dicho municipio. Ayer le reseñábamos la negativa de Arana de pagar a una empleada una deuda que está por estallar, pues cada día que pase se le acumulan mil pesos más y ya estará rayando en los 400 mil pesos, debido a una demanda por despido injustificado. Pero la estrategia del Jorge Arana Arana, alcalde de Tonalá, ha sido la misma que con sus proveedores, hoy acreedores, esconder la cabeza y no hablar del asunto, a pesar que la autoridad competente ya ordenó embargarle su salario, no tan jodido; al municipe. Claro, no sorprende la actitud cuando al ser cuestionado sobre sus familiares en la nómina municipal reconoció sin tapujos que tenía más de 50... Ahí se las dejamos

## :Independiente

Se dice que la primera candidatura independiente en Jalisco sería la del empresario Carlos Lomelí, quien a pesar de haber recibido ya la invitación de dos partidos políticos para abanderarlos por la alcaldía de Zapopan, no ha dado el sí a ninguno de ellos, y podría irse de forma independiente, luego de que circulara un estudio que indica que esta modalidad de candidaturas tiene más del 60 por ciento de la aprobación de los ciudadanos de Zapopan. Y es dicen que además al empresario no le quedó una buena experiencia al haberse lanzado como candidato al Senado por el PRD.

## para escuchar...

**LA PREGUNTA DEL DÍA**  
**¿PEDIR VIDEOS Y FOTOS A LA CIUDADANÍA AYUDARÁ A DAR CON RESPONSABLES DEL CASO SAN JUAN DE DIOS?**  
ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



### Síguenos en:

**TWITTER:** @mileniojalisco

**YOUTUBE:** <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

**FACEBOOK:** mileniodiariojalisco

## :Bicis

Si a usted le apura saber cuándo va a empezar el programa de bicicletas públicas MiBici le decimos que la fecha es a finales del mes de noviembre según nos llegan comentarios desde la oficina del secretario de Planeación Administración y Finanzas, Ricardo Villanueva. Y tendrá que ser en breve, pues recuerde que quienes busquen contender por algún cargo de elección popular tendrán que dejar sus puestos antes de que termine el año. La carta de Villanueva para postularse a Guadalajara, sería el manejo de las finanzas del estado, mismas que después de estar reprobadas por las calificadoras, han conseguido aumentar la confianza de éstas y con ello la calidad crediticia de Jalisco. La promoción vendría del programa MiBici, sin embargo aún falta posicionamiento en las encuestas.

## :Contracorriente

¡No me ayudes compadre!, habrán dicho desde el gobierno del estado

al director de Proyectos Estratégicos del municipio de Zapopan, Alfredo Hidalgo. Y es que ayer el funcionario municipal declaró que proyectos como las obras de la Línea 3 del Tren Ligero si no se trabaja, estudia y redescubre en conjunto con los ciudadanos de las zonas habitacionales aleñañas van destinados a ser un fracaso por lo que ellos desde la ex Villa Maicera van a cuidar que el viaducto elevado "no se vuelva una cicatriz" "ún elemento que complique la vida de los zapopanos" y remató que un pequeño porcentaje de las vías elevadas ha terminado como proyectos exitosos. Tsssssssss

## :Luchita

El que sigue haciendo su luchita desde el PRI Guadalajara y desde el Congreso de Jalisco es el dirigente del tricolor Miguel Castro Reynoso, quien ayer aprovechó los reflectores de su informe como legislador, herramienta ideada por los legisladores para hacerse propaganda entre el electorado. Claro que para el caso de Miguel, pues se vio raro que siendo dirigente del tricolor en la capital del estado y siendo suspirante a la alcaldía tapatía rinda su informe entre electores que no definirán su futuro político pues el acto se llevó a cabo en Tlaquepaque.

## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



TODO APUNTA a que en Casa Jalisco ya traen bien cocinada la propuesta para que **Ricardo Villanueva** abandere al tricolor en la próxima elección por Guadalajara.

AUNQUE EL PRI fijó noviembre como límite para que los suspirantes repunten en las encuestas, la decisión parece ya tomada.

LOS PROMOTORES de Villanueva ven su juventud y su desvinculación del trabajo partidista como principales ventajas para enfrentar a **Enrique Alfaro**, quien también se vende como ciudadano apartidista.

DE CONCRETARSE la nominación, sólo faltaría saber quién o quiénes de los otros suspirantes del PRI serían comparsas en el proceso interno.

SÍ, PORQUE EL PRI aprovecharía los tres meses de campaña interna para hacer ruido, posicionar a Villanueva, y elegirlo 'democráticamente' como candidato.

\*\*\*

HABLANDO DE 'TAPATILANDIA', bien haría **Miguel Castro** en cuidar las formas.

AL LEER su informe como diputado, en la tribuna destacaban en letras grandes y negras, su nombre y la leyenda 'Guadalajara'. Abajo, en letra muuuy chiquita, se leía: 'Distrito XVI'.

NADA RARO TENDRÍA el mensaje si no fuera porque Castro aspira a gobernar Guadalajara.

ADEMÁS, EN PRIMERA fila estaban funcionarios de **Ramiro Hernández**. Destacaron **Érika Loyo**, titular de Educación; **Pedro Ruiz**, de Promoción Económica; **Pedro de Alba**, de Desarrollo Social, y **Francisco Castillo**, de Servicios Públicos.

Y MIENTRAS ELLOS, en horario de trabajo, escuchaban un informe que ni al caso, los comerciantes del mercado Corona bloqueaban el Centro.

TUVO QUE SER **Juan Pablo Enríquez**, secretario particular del Alcalde, quien atendió a los inconformes, pues Pedro Ruiz estaba muuuy atento escuchando a Castro. ¡Hágame el favor!

\*\*\*

MUY UNIDOS ANDAN los regidores priistas de Zapopan... contra el Síndico **Armando Morquecho**.

POR PARTES. En el Ayuntamiento es vox populi que **Héctor Robles** pronto pedirá licencia para buscar la diputación federal por el Distrito 4.

EL ALCALDE quiere que Morquecho sea el Interino, pero los regidores del tricolor no están de acuerdo.

SEGÚN ELLOS, el Síndico queda a deber con su trabajo, pues hay una larga lista de juicios que aquejan a Zapopan, y muchos 'goles' que el Tribunal Administrativo (TAE) ha metido al Ayuntamiento en detrimento del desarrollo urbano ordenado.

MUY ATENTOS HAY que estar para saber cómo jugará el Alcalde sus cartas y no desproteger al Municipio, que de por sí ya arrastra varios escándalos.

\*\*\*

¡YA SE SUPO! APENAS hace 3 días, la ruta 13 recibió el 'premio' de cobrar siete pesos el pasaje, luego de ganar su certificación. EN TAN POCO tiempo ¡ya tiene quejas!

EL TITULAR de Servicios y Transportes, **Samuel Zamora**, luego de anunciarlo, iba a explicar malos tratos de choferes, que incluyen el no detenerse en las paradas establecidas, cuando llegó la censura.

FUE EL SECRETARIO de Movilidad, **Mauricio Gudifio**, quien le pidió el micrófono, comentó que los choferes son sancionados... y a la siguiente pregunta.

LOS PAGANOS son los usuarios, que desembolsan un peso más y no ven gran diferencia entre los malos tratos de los choferes acreditados, y los que no lo están.

ALLÁ  
EN LA  
FUENTE



Los diputados y sus informes. El diputado del PRI, Miguel Castro Reynoso, aglutinó a la plana mayor del PRI. Ex gobernadores, legisladores locales y federales se dieron cita en el patio del edificio del Poder Legislativo para escuchar el informe de actividades del diputado local. Por más que quisimos concentrarnos y pensar que se trataba de un informe de actividades, la verdad es que eso parecía, más que otra cosa, un destape con miras a sus aspiraciones políticas en Guadalajara.

El ausente fue el presidente del PRI Jalisco, Hugo Contreras. Aclararon que no fue un desaire, sólo estaba ocupado con otros menesteres. El próximo informe de actividades será del legislador del PRI Héctor Pizano, quien también espera tener la misma o mayor convocatoria de priistas que la que tuvo su correligionario, Miguel Castro.

\*\*\*

Y hablando del PRI, dicen que Hugo Contreras está haciendo un arduo trabajo entre los militantes de su partido político para buscar candidatos de unidad, lo que implica sentar a muchos de los anotados para candidaturas y aunque se han esmerado en aclarar que los palomeados no saldrán de Palacio de Gobierno, cuentan que antes de salir a su periplo por tierras asiáticas, el gobernador Aristóteles Sandoval dedicó gran parte de su agenda a revisar la lista de candidateables.

\*\*\*

Y hablando de tierras asiáticas, el mandatario estatal anda por aquellos lares y de acuerdo con el vocero del titular del Poder Ejecutivo, anunció "importantes logros en materia de inversión y de generación de empleo". Explicó que uno de estos resultados más destacados es la concreción de una inversión de doce millones de dólares para la instalación de una planta de Lite-On en el Guadalajara Technology Park, ubicado en Zapopan.

\*\*\*

Y en materia de Movilidad, que siempre no. Bueno sí, pero después. Fue el titular de la Secretaría de Movilidad, Mauricio Gudifio, quien informó que será hasta el próximo viernes por la noche cuando se cambiarán los derroteros de 25 rutas que confluyen en la glorieta de La Normal debido a las obras de construcción de la Línea 3 del Tren Ligero.

# PLAZA LIBERACIÓN

## PETERSEN VA LIBRE

Hay que darlo como un hecho: Alfonso Petersen Farah será el candidato del PAN a la alcaldía de Guadalajara. Al menos en el CEN del *blanquiazul* así lo tienen ya previsto y algunos de sus integrantes consultados nos aseguran que la dirigencia estatal del partido también está convencida de su postulación. La razón es simple: las encuestas lo ubican en un nivel "altamente competitivo" y en el maltrecho panismo no tienen la menor intención de experimentar. Necesitan votos y Petersen es garantía, incluso, según sus estimaciones y cálculos, hasta para respaldar a sus candidatos a diputados locales y federales.

## LA FARSA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación bateó la propuesta de consulta ciudadana que presentó el PRI sobre la reducción del número de legisladores federales plurinominales. Ya antes había dado tremendo palo -todo en términos beisboleros- a las consultas que proponían el PRD y Morena sobre la reforma energética, y al PAN en su pretendido sondeo ciudadano sobre los salarios mínimos. A la vista de lo que está pasando, la mera verdad resulta injusto calificar a los ministros como los únicos villanos, pues todo apunta a que en su dichosa reforma que dio paso a la Ley Federal de Consulta Popular, los legisladores de PRI, PAN y PRD nomás se hicieron patos y redactaron un galimatías con los suficientes candados para evitar... la participación ciudadana. La farsa, pues,



## CANDIDATO SEGURO

Alfonso Petersen será el candidato del PAN a la alcaldía de Guadalajara. Su postulación solo es cuestión de tiempo, pues ya está decidida por las dirigencias nacional y estatal del *blanquiazul*

■ Foto La Jornada Jalisco

no hay que buscarla en la Corte, sino en la negociación partidista que parió el engendro.

## ¿BORRÓN Y CUENTA NUEVA?

El presidente Enrique Peña Nieto dijo ayer que en breve convocará a la representación del Estado mexicano, las fuerzas políticas y a las organizaciones de la sociedad civil a un gran acuerdo por la seguridad, el fortalecimiento de las instituciones y la vigencia del Estado derecho. Suena bien, pero... ¿tendrá eco su convocatoria entre la comunidad universitaria del país que prepara el

paro nacional en protesta por la represión de los normalistas de Ayotzinapa? ¿Se puede convocar a ese pacto sin el castigo, no sólo a los responsables de la masacre en Iguala, sino de las miles de muertes y desapariciones forzadas que se denuncian por todo el país? Un verdadero esfuerzo en ese sentido pasa, necesariamente, por el castigo a los criminales y sus aliados en las estructuras de gobierno. No se trata de tirar más rollo, ni de borrón y cuenta nueva. Y ahí está el detalle, diría Cantinflas.

Sería desastroso para el país que todo terminará en un "gran evento en Palacio Nacional", para la pose de aquellos que han envilecido la vida pública del país.

Efecto boomerang

Operativo



**CARTUCHO**

Qucho

**¿IDENTIFICA UD. A LOS RESPONSABLES?**

**ADUANA**

**MODELO  
ECONÓMICO**

**CLIENTELISMO  
ELECTORAL**

**VENDEDOR**



Recuerdos del 'Chino' López en su Alma Máter

la re  
sor  
tera



Tantos momentos imborrables, más...  
tros inolvidables...  
materias reprobadas

Mr. Secretario de Gobierno

## EL OPERATIVO ANTIPIRATAS, UNA GRAN VICTORIA...



Pollitos en fuga

¡Tranquiles! Yo nomás vine a morder!

Una gran victoria... para los piratas

JABAZ

Operativo en San Juan de Dios

Fue todo un éxito el operativo. Comprobamos nuestra buena condición física

Los vándalos no lograron alcanzarnos

@jabazmonero

JABAZ

José Ángel Campa Molina, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana